



Asamblea General

Distr. general
27 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 126 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Informe de la Tercera Comisión

Relatora: Sra. Myriam Oehri (Liechtenstein)

I. Introducción

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2020, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo quinto período de sesiones el tema titulado “Revitalización de la labor de la Asamblea General” y asignarlo a todas las Comisiones Principales con el propósito de que debatieran sus métodos de trabajo, así como de que examinaran sus respectivos programas de trabajo provisionales y adoptaran las medidas oportunas.
2. La Comisión examinó el tema en su 15ª sesión, celebrada el 19 de noviembre de 2020¹.

II. Examen del proyecto de decisión [A/C.3/75/L.87](#)

3. En su 15ª sesión, celebrada el 19 de noviembre, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de decisión sobre su proyecto de programa de trabajo para el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General ([A/C.3/75/L.87](#)), presentado por la Presidenta de la Comisión (Hungría).
4. En la misma sesión, la Presidenta señaló a la atención de la Comisión el programa de trabajo y calendario provisionales de la Comisión para su septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General ([A/C.3/75/CRP.1](#)).
5. También en la misma sesión, formuló una declaración el representante de Cuba.
6. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión sobre el proyecto de su programa de trabajo para el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, que figura en el documento [A/C.3/75/L.87](#), y recomendó a la Asamblea que lo aprobara (véase el párr. 7).

¹ Véase [A/C.3/75/SR.15](#).



III. Recomendación de la Tercera Comisión

7. La Tercera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Proyecto de programa de trabajo de la Tercera Comisión para el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General

La Asamblea General aprueba, con sujeción a cualquier decisión ulterior de la Asamblea, el proyecto de programa de trabajo de la Tercera Comisión para el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea que figura a continuación. La Asamblea invita además a la Mesa de la Tercera Comisión en el septuagésimo sexto período de sesiones a que, al preparar el proyecto de programa de trabajo y calendario de la Comisión para el septuagésimo sexto período de sesiones, tenga en cuenta el proyecto de programa de trabajo y calendario provisionales de la Comisión que figura en el documento [A/C.3/75/CRP.1](#).

Proyecto de programa de trabajo

Tema 1. Desarrollo social:

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General;
- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia.

Tema 2. Prevención del delito y justicia penal.

Tema 3. Fiscalización internacional de drogas.

Tema 4. Adelanto de las mujeres.

- a) Adelanto de las mujeres;
- b) Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Tema 5. Promoción y protección de los derechos de la infancia:

- a) Promoción y protección de los derechos de la infancia;
- b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia.

Tema 6. Derechos de los pueblos indígenas:

- a) Derechos de los pueblos indígenas;
- b) Seguimiento del documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.

- Tema 7. Promoción y protección de los derechos humanos:
- a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos;
 - b) Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
 - c) Situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales;
 - d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena.
- Tema 8. Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia:
- a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia;
 - b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.
- Tema 9. Derecho de los pueblos a la libre determinación.
- Tema 10. Informe del Consejo de Derechos Humanos.
- Tema 11. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los retornados y los desplazados y cuestiones humanitarias.
- Tema 12. Revitalización de la labor de la Asamblea General.
-